

AQUÍ
SI PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



* 2025 *



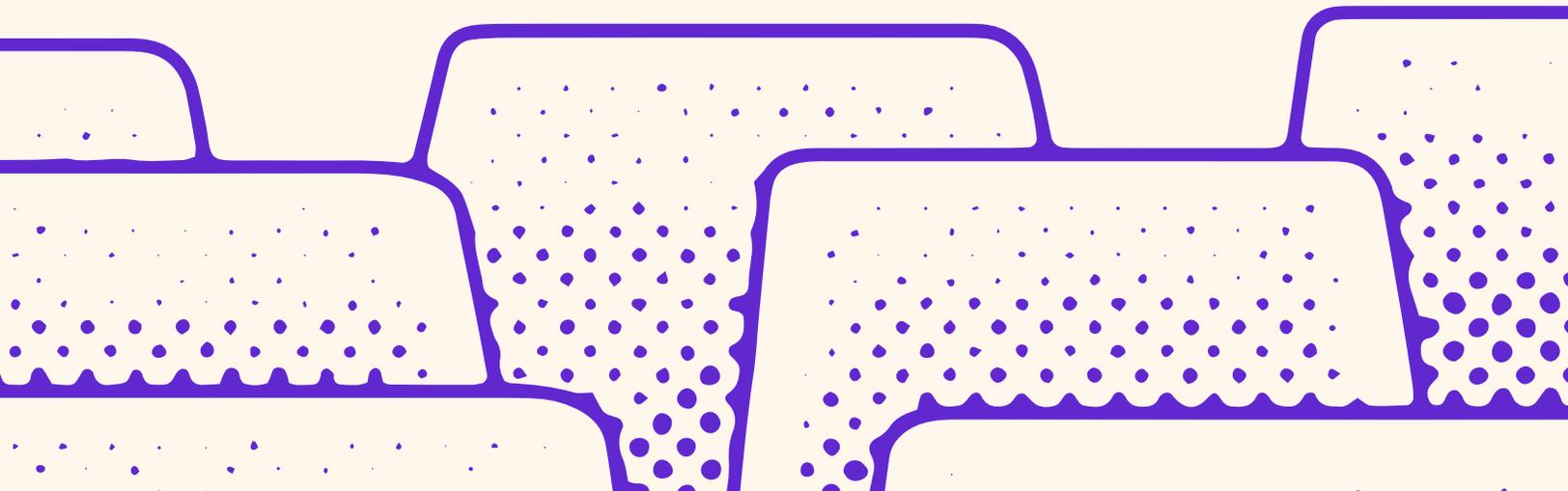
INSTITUTO
DISTRI TAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ



¿Qué es el Programa Distrital de Salas Concertadas?

El Programa Distrital de Salas Concertadas (PDSC) es una de las estrategias de fomento del sector cultura, liderada por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la gerencia de Arte Dramático, orientada a fortalecer las prácticas artísticas, procesos y proyectos de las entidades sin ánimo de lucro que cuenten con una sala cuya vocación y principal actividad sean las prácticas teatrales o circenses que propicien el quehacer de creadores, directores, actores, intérpretes, técnicos y demás personas vinculadas a las disciplinas y oficios del campo en las salas de teatro y circo en Bogotá.





¿En qué consiste el Programa Distrital de Salas Concertadas?

El PDSC busca apoyar con recursos económicos a entidades sin ánimo de lucro que cuentan con una infraestructura y programación permanente en el campo de las artes escénicas, a través de los proyectos artísticos, culturales y de gestión que respaldan el quehacer de las salas dedicadas a las prácticas del teatro y el circo de Bogotá. Este respaldo permite la circulación constante de diversas obras escénicas; el fortalecimiento de las organizaciones teatrales y circenses, además, del acceso al público de una variada oferta cultural de calidad en diversos territorios de la ciudad.



Historia y Datos

¿Cuántos años lleva activo este programa?

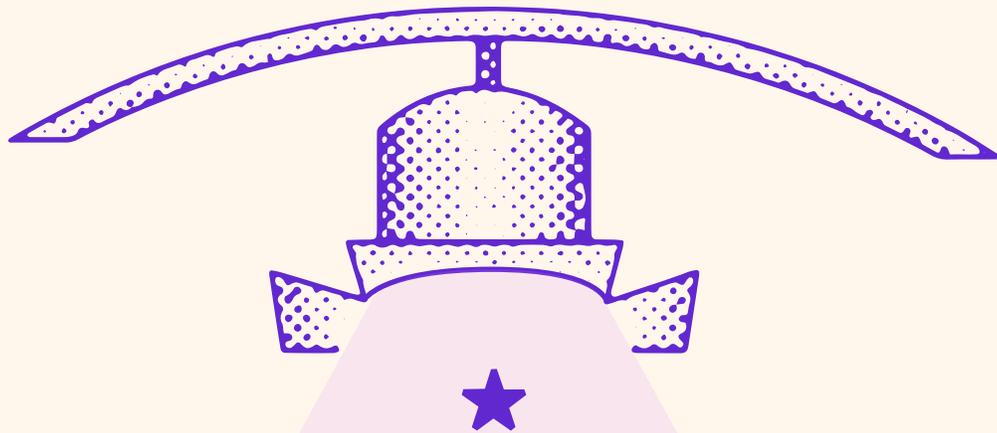
Fue creado en 1998 y ha sido una pieza clave del ecosistema teatral en Bogotá por más de 26 años. En sus inicios, los recursos eran distribuidos por concertación directa entre las salas participantes. Desde 2018, se adoptó un mecanismo de convocatoria pública, lo que ha permitido democratizar el acceso, aumentar el número de espacios beneficiados y fortalecer la participación de nuevas salas de teatro.



¿Cuántas salas hacen parte de este programa?

En la actualidad, el programa beneficia a 38 salas de teatro en Bogotá. A lo largo de su historia, cerca de 40 salas son apoyadas cada año, incluyendo espacios emergentes y con vocación circense. Este acompañamiento ha contribuido a la sostenibilidad de espacios escénicos diversos, promoviendo el acceso equitativo a la cultura en distintos sectores de la ciudad.





¿Qué objetivo tiene el programa?

Fortalecer el sector teatral y circense de Bogotá, por medio el fomento al desarrollo de propuestas artísticas, culturales y de gestión que respaldan el quehacer de las salas de la ciudad que se encuentren abiertas al público y con programación permanente, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad y sostenibilidad, garantizando a los ciudadanos el acceso a una oferta artística amplia y diversa, con impacto local y distrital.

De esta forma el PDSC fortalece las condiciones para la sostenibilidad del ejercicio artístico en Bogotá, facilitando que las salas cuenten con medios para operar, circular sus producciones y consolidarse como referentes culturales en sus territorios. Además, se busca fomentar el consumo cultural, visibilizar la oferta teatral, fortalecer las organizaciones participantes y desarrollar estrategias de participación más inclusivas.



¿Cómo es el proceso de selección de estas salas?

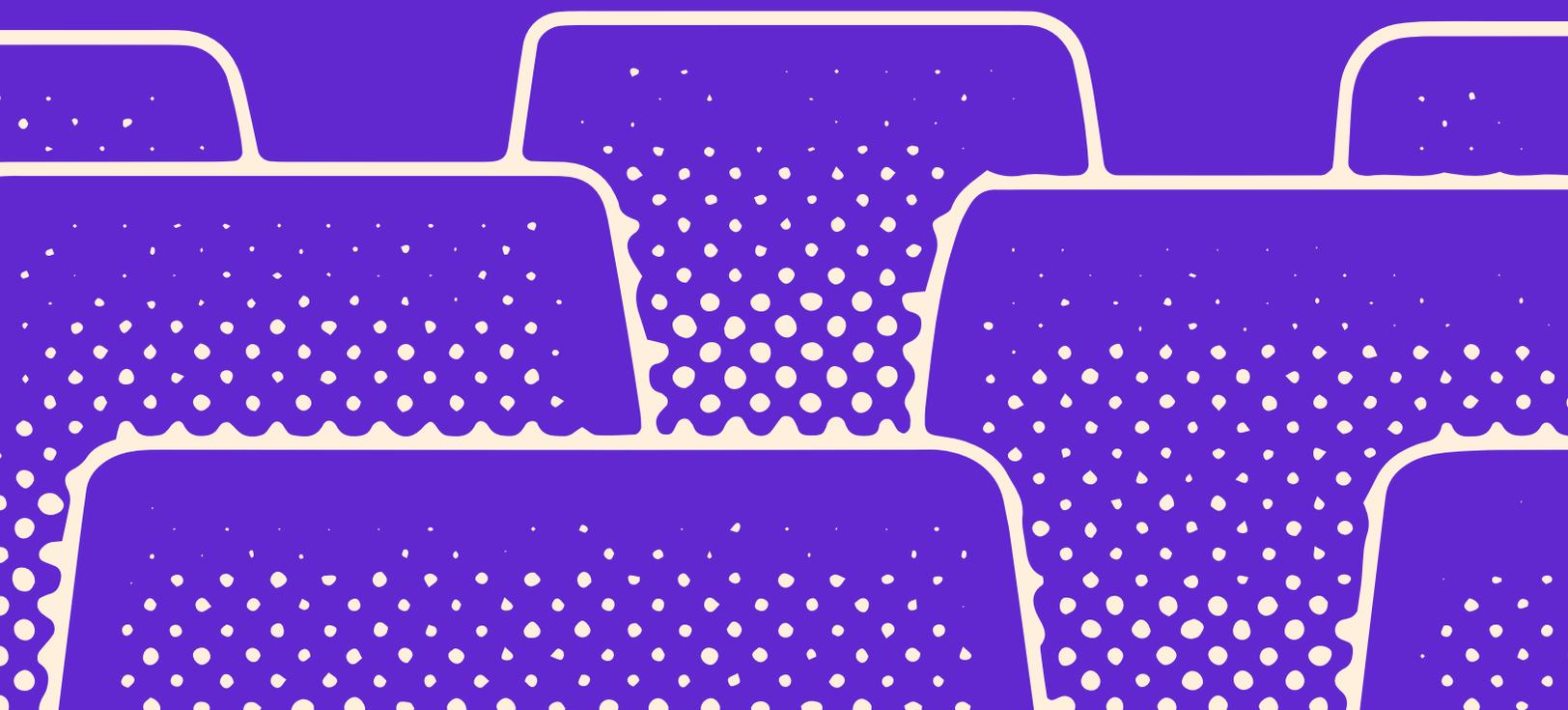
Desde 2018, el programa funciona mediante una convocatoria pública anual a la que pueden aplicar organizaciones culturales legalmente constituidas, como entidades sin ánimo de lucro y que cuenten con una sala con programación permanente, por lo menos, durante dos años. El proceso incluye varias etapas: inscripción, verificación documental, evaluación técnica y concertación de los proyectos. Los recursos se asignan de manera equitativa según el puntaje obtenido.

El mecanismo se rige por los lineamientos del Programa Distrital de Apoyos Concertados y la normativa vigente sobre contratación pública con entidades sin ánimo de lucro. Desde 2021, los recursos se adjudican por acto administrativo, lo que ha facilitado la participación de salas con distintas capacidades organizativas.



Evaluadores

Las propuestas habilitadas son valoradas por ternas de jurados quienes analizan aspectos técnicos, artísticos y de impacto territorial de cada sala. Esta evaluación garantiza un proceso transparente y técnico, alineado con los principios de equidad y calidad del sector cultural. En 2025, la terna evaluadora estuvo conformada por una experta internacional, uno externo de Bogotá y un jurado capitalino con amplia trayectoria en el sector teatral y circense.



¿Quiénes hacen parte de la terna de jurados de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Salas Concertadas (CPPDSC)- 2025?



Nibaldo Castro Charris

Es actor, director, productor, gestor cultural, escritor e investigador teatral y cuenta con una maestría en Teatro y Artes Vivas de la Universidad Nacional. Además, es maestro en Arte Dramático de la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) y desarrolló estudios de contaduría pública de la Universidad del Atlántico. Cuenta con más de 35 años de experiencia artística ininterrumpida, y ha desarrollado una carrera multifacética que abarca la actuación, la dirección, la producción y la investigación teatral, así como, la gestión cultural y la pedagogía.



Enrique Espitia León

Es maestro en Arte Dramático, con maestría en Escrituras Creativas y Especializaciones en Dirección Teatral y Gestión Cultural, con capacidad de intervenir profesionalmente a nivel individual, grupal y comunitario, en las áreas de la formación teatral, la pedagogía, la asesoría teatral y la educación artística para el desarrollo social. Es miembro de las redes Colombiana y Latinoamericana de Teatro en Comunidad. Espitia León ha sido director escénico durante más de 25 años de experiencia. Y ha logrado dirigir 30 obras teatrales, comparsas y experiencias de intervención en espacios públicos en los

últimos 15 años. Toda su labor la ha desarrollado en el teatro comunitario y de calle, como director, gestor y dramaturgo con la Fundación Kerigma desde 1979. Actualmente se encuentra vinculado con la Corporación Escénica DC ARTE, que cuenta con sede en las localidades de Bosa, La Candelaria y Teusaquillo.



Tania Rebolledo

Es directora ejecutiva de Teatro UC, uno de los teatros más destacados de Santiago de Chile, que cuenta con más de 80 años de historia. Además, preside la Red de Salas de Teatro Metropolitana de Chile y es vicepresidenta de la Red Iberoamericana de Espacios Escénicos (RIEE), desde la cual ha impulsado proyectos de circulación artística y gestión colaborativa. Es cofundadora de Temblor, una agencia dedicada a la internacionalización de proyectos de artes escénicas. Cuenta además, con una sólida trayectoria en el diseño de estrategias culturales y ha trabajado junto a teatros, festivales y organizaciones gremiales para desarrollar redes de trabajo y modelos sostenibles de financiamiento. Su enfoque se centra en la colaboración e innovación, buscando fortalecer la sustentabilidad de los espacios escénicos en diversos entornos.



* 2025 *



INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES

